



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Magistrado ponente

Radicación n.º 96576

Bogotá, D. C., seis (06) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

**CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR
(CAJASÁN) vs. SINDY CAROLINA SUÁREZ MAIDEDO**

Como quiera que, una vez revisado el expediente no se encuentran actuaciones pendientes por resolver. Por secretaría, devuélvase el expediente al Tribunal de origen.

Notifíquese y cúmplase.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a horizontal line and a small flourish. The signature is positioned above the printed name of the signatory.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Magistrado

Firmado electrónicamente por:

**Luis Benedicto Herrera Díaz
Magistrado**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: 0731F1D87D87F8AE7EECF6309118AB1EAD8D4C0FDB4BA7E0B6DE4E075AFB31BB

Documento generado en 2024-02-06